

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Empresa y Legislación
Titulación	Grado en Ingeniería Informática
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales y de la Comunicación
Curso	Cuarto
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Primer semestre
Curso académico	2019/2020
Docente coordinador	Santiago Torres

2. PRESENTACIÓN

Esta asignatura se enmarca dentro de la Materia denominada Conocimientos Transversales a la Ingeniería formada por las siguientes asignaturas obligatorias: Eficacia profesional, Impacto e influencia relacional, Liderazgo emprendedor, Actividades Universitarias, y Empresa y Legislación.

En esta asignatura se presentan los fundamentos del funcionamiento de las empresas analizando sus diferentes áreas como marketing, financiero, operaciones, recursos humanos etc. En la segunda parte de la asignatura se presentan los aspectos básicos de legislación general, así como aquellos más específicos asociados al desarrollo de tecnología.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias transversales:

- CT6: capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT7: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT17: Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.

Competencias específicas:

- CE6: Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.

- CE17: Saber redactar informes de forma comprensible para otros profesionales, medios de comunicación, etc.
- CE 32: Conocimiento y comprensión de las cuestiones éticas y sociales de las aplicaciones de la ingeniería biomédica.
- CE34: Conocer y aplicar la normativa legal en laboratorios, hospitales y empresas.

Competencias genéricas de la profesión:

- CG12: Conocimiento y aplicación de elementos básicos de economía y de gestión de recursos humanos, organización y planificación de proyectos, así como la legislación, regulación y normalización en el ámbito de los proyectos informáticos.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Resolución de pruebas escritas donde el alumno demuestre la comprensión de los conceptos básicos relacionados con la organización de empresas y la legislación.
- RA2: Realización de presentaciones en grupo donde el alumno demostrará su capacidad para trabajar en equipo, comunicarse de forma oral y escrita y aplicar los contenidos de la asignatura para realizar juicios críticos.
- RA3: Conductas y actitudes de los estudiantes en los trabajos en grupo, resolución de ejercicios y presentaciones alineadas con los códigos de buenas prácticas de referencia.
- RA4: Ser capaz de realizar un Plan de empresa.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CE6, CG12, CE 32, CE34,	RA1 Resolución de pruebas escritas donde el alumno demuestre la comprensión de los conceptos básicos relacionados con la organización de empresas y la legislación.
CT6, CT17, CG12, CE17, CE34	RA2: Realización de presentaciones en grupo donde el alumno demostrará su capacidad para trabajar en equipo, comunicarse de forma oral y escrita y aplicar los contenidos de la asignatura para realizar juicios críticos.
CT7, CT17,	RA3: Conductas y actitudes de los estudiantes en los trabajos en grupo, resolución de ejercicios y presentaciones alineadas con los códigos de buenas prácticas de referencia.
CT6, CT17, CE6, CG12	RA4: Ser capaz de realizar un plan de empresa

4. CONTENIDOS

TEMA 1: Introducción a la empresa.

- 1.1 Concepto de empresa.
- 1.2 Estructuras organizativas.
- 1.3 Entorno y competencia.
- 1.4 Aspectos financieros.

TEMA 2: Desarrollo empresa. Plan de Empresa.

- 2.1 Definición Plan de empresa.

2.2 Elementos Plan de empresa.

2.3 Plan de Marketing.

2.4 Aspectos Contables.

TEMA 3 Legislación básica. Ordenamiento jurídico.

3.1. Concepto de Derecho.

3.2. Ordenamiento jurídico español.

3.3. Derecho Civil y Mercantil.

3.4. Derecho Administrativo y Tributario.

3.5. Derecho Laboral e Internacional.

TEMA 4. Legislación y Tecnología.

4.1. Normativa Servicios electrónicos y comunicaciones.

4.2. Normativa Protección de datos.

4.3. Normativa Seguridad.

4.4. Propiedad intelectual. Patentes.

4.5. Ejercicio de la profesión. Colegios Profesionales.

4.6. Deontología. Aspectos éticos.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Método del caso.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en proyectos.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Tipo de actividad formativa	Número de horas
Clases Magistrales	40 h
Trabajo en grupo	45 h
Trabajo Autónomo	40 h
Tutorías, seguimiento académico y evaluación	25 h
TOTAL	150 h

Modalidad a distancia:

Actividad formativa	Número de horas
Lectura de temas de contenido	40
Resolución de problemas	15
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información	15
Elaboración de informes y escritos	20
Actividades Grupales	15
Trabajo autónomo	30
Tutoría virtual	10
Pruebas de conocimientos	5
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Actividades evaluables	Criterios de evaluación	Peso
<i>Actividad 1</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Correcta estructura y presentación de los documentos • Búsqueda y gestión de información adecuada • Calidad de los contenidos escritos en alcance y profundidad 	7,5%
<i>Actividad 2</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Corrección de los ejercicios y problemas resueltos • Calidad del documento presentado 	7.5%
<i>Actividad 3</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa en el grupo de trabajo • Justificación Viabilidad económica. • Justificación oportunidad de negocio. • Calidad documento presentado. • Calidad presentación realizada 	20%
<i>Actividad 4</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad documento presentado. • Profundidad al abordar el tema. 	10%

<p><i>Actividad 5</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar el proyecto de forma autónoma y con iniciativa. • Participación activa en el grupo de trabajo • Calidad documento presentado. • Calidad presentación realizada • Justificación impacto regulatorio. 	<p>20%</p>
<p><i>Actividad 6</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Corrección de los ejercicios y resultados prácticos aportados en los exámenes • Claridad de las explicaciones de los ejercicios y resultados en los exámenes • Presentación ordenada y legible de los ejercicios realizados en los exámenes 	<p>35%</p>

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Todas y cada una de las entregas asociadas a las actividades evaluables y el examen deberán tener un mínimo de cinco para poder hacer la media ponderada de calificaciones. No hay exámenes de recuperación al finalizar el semestre, hay un único examen.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Si no se supera alguna de las entregas y/ o prueba integradora, se guardará la calificación del resto de entregas para la convocatoria extraordinaria, debiendo recuperar en la extraordinaria sólo lo que no se haya superado en ordinaria, para ello deberá realizar de nuevo el examen y/o las entregas pendientes junto con una prueba de autoría de estas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
<p>Actividad 1: Búsqueda información tipos de empresas y formas de organización</p> <p>Actividad 2: Resolución de ejercicios sobre aspectos financieros de una empresa</p>	<p>Semanas 1 a 4</p> <p>Entrega al final semana 2 y al final semana 4.</p>
<p>Actividad 3: Elaboración Plan de empresa.</p>	<p>Semana 5 a 8</p>

	Entrega al final y semana 8.
Actividad 4: Trabajo individual. Mapa de Legislación.	Semana 9-12
Actividad 4 Trabajo sobre impacto regulación en el ámbito de la tecnología.	Semana 13-16 Entregas al finalizar la semana 16
Actividad 5: Examen Final	Semana 16.

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Fundamentos de administración de empresas. Oscar Gutierrez Aragón. Ed Piramide.
- Introducción al Derecho. Angel Latorre. Ed Ariel.
- El método Lean Start Up- Eric Ries. Ed Deusto.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.